



NÚMERO 2026024399

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ORCE

Administración

PLAN MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ORCE

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DE ORCE

José Ramón Martínez Olivares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ORCE, HACE SABER:

Que, aprobado inicialmente el Plan Municipal contra el cambio climático, expedientes nº 18/2026 y 187/2026, por Acuerdo del Pleno de fecha 29/01/2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de

las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://>

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

En Orce, a 4 de Mayo de 2026

Firmado por: EL ALCALDE D. José Ramón Martínez Olivares